

16^{to} CONCURSO DE DEBATE

Opiniones democráticas de la Juventud



BASES

PRIMERA. Participantes

Podrán participar quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 y 23 años, cumplidos al día de la etapa estatal;
- Nacionalidad mexicana; y
- Ser estudiante inscrito en el ciclo escolar 2025-2026, en alguna institución de educación superior del estado de Nayarit, pública o privada.

SEGUNDA. Etapas

El concurso se desarrollará en una sola etapa:

Etapla Estatal: Se llevará a cabo el día **23 de junio de 2026** a las **09:00 horas**. La sede será determinada por la CECyCD y comunicada por correo electrónico a todos los participantes.

En caso de contar con más de 20 participantes, se desarrollará una etapa previa del **15 al 18 de junio de 2026**, para seleccionar 16 concursantes para la etapa estatal. Los resultados de la etapa previa se publicarán a más tardar el 19 de junio de 2026 en el portal institucional del IEEN y en sus redes oficiales.

TERCERA. Desarrollo del concurso

- La participación será individual y no se permitirá ningún tipo de asesoría durante las rondas.
- Durante el debate podrán auxiliarse de bibliografía física o digital, notas y documentos de apoyo, así como de dispositivos electrónicos que no cuenten con conexión a internet durante las rondas. No se permitirá el uso de chatbots de inteligencia artificial ni de aplicaciones informáticas similares, tampoco de dispositivos de audio y/o video que permitan comunicarse con otras personas o acceder a internet. El incumplimiento de esta disposición será causa de descalificación.
- La etapa estatal constará de cuatro series de debates:
 - Serie primera eliminatoria;
 - Serie segunda eliminatoria;
 - Serie Semifinal; y
 - Serie Final.
- La serie primera eliminatoria se realizará con la totalidad de concursantes inscritos; si el número es impar, uno de los debates será con tres participantes.
- La serie segunda eliminatoria se realizará con ocho participantes mejor evaluados de la serie anterior. Cada debate de esta serie tendrá un ganador, quien pasará a la serie semifinal.
- La serie semifinal se realizará con cuatro ganadores de la serie anterior. Cada debate determinará al finalista por el primer y segundo lugar; las o los participantes con menor puntuación de cada debate competirán por el tercer lugar.
- En la serie final, primero debatirán quienes compiten por el tercer lugar y posteriormente quienes compiten por el primero y segundo lugar.
- Al inicio de las tres primeras series, se realizará un sorteo para definir quiénes debaten y el orden de participación.
- Para todas las series, por medio de sorteo se definirá el tema a debatir y la postura (a favor o en contra). No se repetirán temas previamente abordados por cada participante.
- Cada debate constará de tres rondas: Posicionamiento (4 min), Réplica (3 min), Contrarréplica y conclusión (2 min) por cada debatiente.
- En cada ronda iniciará quien defienda la postura a favor.

Los temas a debatir serán los siguientes, considerando las reformas vigentes en la fecha de la etapa estatal y, en su caso, de la etapa previa:

 - ¿Deben eliminarse las diputaciones de representación proporcional?
 - ¿La elección judicial fortalece la impartición de justicia?
 - ¿Deben ampliarse los plazos de precampaña y de campaña?
 - ¿La concurrencia de elecciones locales y federales fortalece la democracia?

- ¿Deben establecerse requisitos académicos para el acceso a cargos de elección popular en los poderes ejecutivo y legislativo?
- ¿La participación mínima del 50% del electorado debe establecerse como requisito de validez de una elección?
- ¿Debe reducirse el límite de sobre y sub representación de los partidos políticos en el poder legislativo?
- ¿El financiamiento público debe entregarse en partes iguales a todos los partidos políticos?
- ¿Debe permitirse la reelección en el poder ejecutivo?
- ¿El incumplimiento de la obligación de votar debe sancionarse?

CUARTA. Premios

Quienes obtengan los tres primeros lugares, recibirán los premios siguientes:



Además, un reconocimiento y lote de libros.

QUINTA. Inscripciones.

Para solicitar el registro como participante, deberán presentar la siguiente documentación:

- Credencial de estudiante vigente o constancia de estudios del semestre/cuatrimestre en curso;
- Credencial para votar (INE) o CURP; y
- Formato de registro disponible mediante código QR:



El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **5 de junio de 2026**, a través de las siguientes opciones:

- De forma digital, enviando un correo electrónico a educacion.civica@ieen.org.mx, adjuntando la documentación.
 - De manera física en las oficinas anexas del IEEN, ubicadas en calle Magnolia 19 A, col. San Juan, Tepic Nayarit, en la Dirección de Organización y Capacitación Electoral.
- El horario de atención es de 08:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes.

SEXTA. Jurado calificador

Estará conformado por un número impar de especialistas en la materia definido por la Presidencia de la CECyCD a propuesta de la DOyCE. Su decisión será inapelable.

SÉPTIMA. Criterios a evaluar

El jurado calificador evaluará con los siguientes criterios:

- Conocimiento del tema: dominio de conceptos, marco normativo y antecedentes relevantes;
- Argumentación: claridad en la tesis, solidez de los argumentos y coherencia;
- Formulación de réplica: capacidad para responder a los argumentos de la contraparte, refutación y uso pertinente de la información; y
- Desenvolvimiento: claridad en la expresión oral, lenguaje corporal y manejo del tiempo.

Casos no previstos.

Durante la Etapa Estatal, serán resueltos por el jurado calificador. En otras circunstancias, decidirá la CECyCD.

Para mayor información comunícate al teléfono 311-181-55-61, o al correo electrónico: educacion.civica@ieen.org.mx O bien acude a nuestras oficinas ubicadas en calle magnolia 19 A colonia San Juan Tepic, Nayarit, en la Dirección de Organización y Capacitación Electoral.